

## RESOLUCIÓN N° 05/2019

Santiago, 29 de enero de 2019

Con esta fecha el señor Presidente Ejecutivo ha dictado la siguiente Resolución:

### “CONSIDERANDO:

- 1.- Lo acordado de sesión de Directorio de la Corporación de fecha 20 de diciembre de 2018, que aprueba la propuesta del nombramiento del Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.
- 2.- La Resolución N°02/2019 de fecha 15 de enero de 2019, que designa en calidad de interino al Sr. José Pesce Rosenthal en el cargo Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.
- 3.- La Resolución N°49/2018 de fecha 30 de agosto de 2018, que establece la dependencia organizacional de la Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Públicos de la Presidencia Ejecutiva y que designa al Sr. Mauricio Campusano en el mencionado cargo, y

### VISTOS:

- Lo dispuesto por el artículo 10° del D.L. 1.350 de 1976 y sus modificaciones posteriores.

### RESUELVO:

- 1° Se designa al Sr. Renato Fernández Baeza en el cargo de Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad de la Corporación.
- 2° Se establece la dependencia organizacional de la Gerencia de Comunicaciones y Asuntos Públicos de la Vicepresidencia de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad.
- 3° Se pone término al interinato del Sr. José Pesce R. en el cargo de Vicepresidente de Asuntos Corporativos y Sustentabilidad, quien continúa desempeñándose como Vicepresidente de Gestión de Recursos Mineros y Desarrollo.
- 4° La designación, el cambio organizacional y el término del interinato indicados precedentemente regirán a partir del 18 de febrero de 2019.

El organigrama actualizado de la Corporación se encontrará disponible en el Portal Codelco (Políticas y Normas) y en poder de Secretaría General.

Comuníquese y archívese en la Secretaría General.

Fdo. NELSON PIZARRO CONTADOR  
PRESIDENTE EJECUTIVO”

Lo que comunico a usted para los fines que tenga lugar.

Atentamente,



HERNÁN SEPÚLVEDA ASTORGA  
GERENTE CORPORATIVO  
SECRETARÍA GENERAL